

FUNDACIÓN GRUPO ESPAÑOL DE INVESTIGACIÓN EN CÁNCER
MAMA

BOLSA DE VIAJE GEICAM 2023

Objetivo	Bolsa de Viaje dirigida a médicos adjuntos jóvenes que tengan interés en realizar una estancia en una unidad especializada en cáncer de mama, dentro de algún hospital o institución fuera de España. El objetivo de esta ayuda es incrementar la participación por parte de los médicos especialistas asociados a Fundación Grupo Español de Investigación en Cáncer de Mama (GEICAM) en los circuitos internacionales y favorecer su formación en el campo de la investigación dentro de los mismos, así como promocionar los correspondientes contactos con otros Grupos afines. El disfrute de la bolsa de viaje es compatible con otras ayudas.
Web	https://www.geicam.org/actualidad/abierta-convocatoria-de-la-bolsa-de-viaje-geicam-2023
Plazo	Hasta el 02 de abril de 2023. Se presentará a la FiHM antes del 26 de marzo de 2023.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Requisitos	<u>Requisitos Solicitantes:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Ser miembro de GEICAM. • Haber acabado la formación especializada en los cinco años previos a la convocatoria. • Alto nivel de inglés hablado y escrito.
Cómo se solicita	<u>Documentación necesaria:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario de Solicitud de la Bolsa de Viaje incluido en las Bases de la convocatoria. • CV siguiendo la plantilla de modelos normalizados de convocatorias públicas nacionales. • Documento de aceptación del centro a donde se va a asistir y fecha de la estancia. • Documento de aceptación por parte del Jefe de Servicio o Dirección de la Institución en la que trabaja el candidato. • Título del proyecto. • Breve memoria explicativa de proyecto a desarrollar en el centro.
Presentación de solicitudes	Las solicitudes, incluyendo el Formulario de Solicitud de la Bolsa de Viaje y una copia completa de la documentación en formato electrónico, serán dirigidas a la atención del Presidente de GEICAM a la siguiente dirección de e-mail: secretariacientifica@geicam.org .
Dotación	12.000€
Duración	Entre 6 y 12 meses.
Observaciones	<u>Información adicional</u> Bases de la convocatoria en el siguiente enlace

	Con respecto a la Información extraída de la web de la ayuda, en caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por organismo financiador en sus medios oficiales.
--	---

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cgimenez@fundacionhm.com